

Título: UNA REFORMA QUE PERPETUA UN SISTEMA PROBABLEMENTE DEFICIENTE, CONCEBIDA POR LA ELITE, DE ESPALDA A LAS PYMES Y A LA DISCUSIÓN PÚBLICA. ASOINCO AG, LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE COQUIMBO, RECHAZA LA PROPUESTA

UNA REFORMA QUE PERPETUA UN SISTEMA PROBABLEMENTE DEFICIENTE, CONCEBIDA POR LA ELITE, DE ESPALDA A LAS PYMES Y A LA DISCUSIÓN PÚBLICA. ASOINCO AG, LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE COQUIMBO, RECHAZA LA PROPUESTA.



Destacamos la relevancia de tener un sistema de previsión social robusto que nos permita no sólo hacer frente a un incremento necesario en las pensiones, sino que también favorezca el desarrollo del país, a través de un mercado de capitales dinámico que fomente la inversión, especialmente en obras de infraestructura que dinamicen la economía en Chile.

Si bien, la propuesta actual considera un incremento progresivo en las cotizaciones individuales, nuestra evaluación es que el impacto final de esta medida es discreto. Por una parte, los fondos previsionales más conservadores, tipos C, D y E, han generado rentabilidades promedio en los últimos 22 años, bajo el 4% anual (Superintendencia de AFP). Con estos rendimientos claramente no se soluciona el problema. El 4,5% adicional generaría a través de toda la vida laboral de un trabajador (40 años, sin lagunas) un incremento final promedio de 26 Millones. El esfuerzo de inyectar recursos adicionales a las cuentas individuales de pensiones genera resultados modestos, las pensiones continuarían siendo miserables.

Por otra parte, la medida anterior tiene un tremendo impacto negativo sobre la Pymes. Las pequeñas y medianas empresas de la región ya enfrentan múltiples desafíos, especialmente en sectores como la minería, la agricultura y el turismo. La implementación de un incremento adicional de un 7% sobre las remuneraciones de los trabajadores equivale a un impuesto directo al sector que estimamos será de un 12% sobre las utilidades de las pymes, y podría hacer la diferencia entre la permanencia de nuestras operaciones o la quiebra definitiva para muchas ellas. Este aumento no solo resulta inviable, sino que también desincentivaría la contratación formal, lo que a su vez fomentaría la informalidad laboral y reduciría las oportunidades de empleo en la región y el país.

La propuesta actual no pone foco en la rentabilidad de los fondos. En nuestra opinión es ahí donde radica el problema, ya que en el largo plazo tener rentabilidades promedio de 4% o 7% hacen una gran diferencia. Hay ejemplos destacables, como el sistema Australiano, donde existe una inmensa cantidad de fondos en los cuales es posible invertir. Nuestro sistema actual carece de un nivel de competencia adecuado que permita obtener y asegurar mejores rentabilidades.

En ASOINCO, hemos expresado nuestra preocupación y visión crítica sobre la propuesta en discusión, no obstante, queremos aportar con ideas que contribuyan a enriquecer el debate público, aporten un punto de partida en la línea de una solución concreta y sostenible a las pensiones en nuestro país.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Estamos convencidos de que el sistema de pensiones en Chile debe tener al menos dos fuentes de financiamiento, la primera debe corresponder a toda la sociedad, que garantice un piso mínimo, para que una persona pueda vivir su vejez con dignidad. La segunda corresponde al esfuerzo individual de cada uno de nosotros.

En el caso de los aportes sociales, planteamos la posibilidad de aumentar (3%) la tasa del IVA desde el 19% al 22%. Esto representaría un incremento de aproximadamente un 15% en la recaudación anual, lo que se traduciría en unos 4.000 millones de dólares adicionales. Con estos recursos, sería posible mejorar las pensiones de aproximadamente 2 millones de personas en un monto cercano a los 160 mil pesos mensuales, lo cual tendría un impacto real y significativo en quienes han trabajado por el Chile que hoy disfrutamos. Conocemos el efecto regresivo de esta medida y

lo impopular que resulta en términos políticos, no obstante, planteamos medidas para soslayar sus efectos. Preliminarmente, creemos que los más perjudicados con esta medida serían los trabajadores que ganen menos de seiscientos mil pesos mensuales, ya que en teoría una gran parte de estos ingresos se destina al consumo; para ellos (Trabajadores activos con ingresos inferiores a 600 mil pesos) planteamos como solución que las empresas aporte un tres por ciento sobre el monto de sus remuneraciones como bono compensatorio del alza del IVA. De esta forma favoreceremos a los trabajadores activos, que por lo demás son el motor del país. Otro impacto negativo que visualizamos podría ser una repercusión en el control de la inflación, para ello proponemos una gradualidad, es decir aumentar el IVA un punto por año en forma sucesiva. En cuanto a los efectos positivos, existen varios; primero se lograría un real impacto en la totalidad de los pensionados, con una mejora real de \$160 mil al mes, podríamos llevar las pensiones públicas a unos \$400 mil inmediatamente, lo que sí, los pensionados también aportarían con \$12 mil al mes al sistema, también se debe considerar que toda la sociedad aportaría e incluso los informales que el día de mañana también se beneficiarían de una pensión de vejez.

Otro punto relevante es que tendremos mayor disponibilidad para mejorar el consumo en el país, al haber más circulante, la economía se reactiva a través del consumo de los pensionados.

Esta propuesta, por lo demás, no debe ser perpetua, tenemos que considerar en el corto plazo una restructuración del estado con foco en la eficiencia y crecimiento económico, de manera de bajar el gasto público en aquellas partidas que no generen valor agregado al país.

Los esfuerzos de largo plazo deben estar en políticas pro crecimiento económico de Chile, ojalá sobre un 6% anual, bajo estas cifras podríamos tener una mayor recaudación en diez años de unos 270 MM US\$ y un PIB de 500 MMUS\$ en los próximos diez años, de modo de generar ahorros e ir reemplazando esta medida de aumentar el impuesto IVA.

EL "DEPÓSITO AL NACER" COMO UNA SOLUCIÓN A LARGO PLAZO

Una de nuestras propuestas más innovadoras es la creación de un sistema en el cual cada niño nacido en Chile reciba un "depósito al nacer" de 40 UF. Con esta medida, proyectamos que un niño nacido hoy podría contar con un capital acumulado de 140 millones de pesos al momento de su jubilación, esto solo con el rendimiento del depósito al nacer, es decir, independientemente de su aporte individual. En un escenario básico, para los trabajadores que perciban el salario mínimo, este fondo se proyecta alcanzar los 270 millones de pesos.

Los ejes que deben sostener esta propuesta son primero, la estructura social de la nueva AFP la cual contempla una administración privada, con un directorio profesional independiente donde la propiedad o accionistas son los mismos trabajadores, es decir su aporte individual va destinado a la inversión en acciones de la nueva AFP. Los dividendos son repartidos en proporción al número de acciones de cada trabajador y durante el período de contribución (antes de jubilar) deber ser capitalizadas.

Otro eje de esta propuesta es que la nueva AFP debe privilegiar la inversión de sus recursos en infraestructura nacional (autopistas, puertos, energía, agua, etc.), asegurando una rentabilidad real anual del 7%. Actualmente el sistema de concesiones garantiza esta rentabilidad.

El "depósito al nacer" no solo beneficiaría a los futuros jubilados, sino que también tendría un impacto positivo en la economía nacional y regional. Al invertir estos recursos en infraestructura, se generaría un crecimiento económico sostenido, mientras que la rentabilidad asegurada ofrecería una base sólida para que todos los chilenos puedan disfrutar de pensiones adecuadas, mejorando la calidad de vida de nuestros adultos mayores. El modelo propuesto también podría reducir la dependencia de los subsidios estatales, generando un ahorro futuro considerable para el Estado, estimado en alrededor de 10.000 millones de dólares al año, considerando solo los 2 millones de jubilados.

UN LLAMADO AL DIÁLOGO Y SOLUCIONES CONSENSUADAS

Hacemos un llamado a las autoridades para que consideren el contexto económico actual y la necesidad de proteger a las empresas, especialmente a las pymes, como motores fundamentales del desarrollo económico. Las reformas previsionales deben ser socialmente justas, pero también económicamente viables. Las consecuencias de no lograr este equilibrio podrían ser devastadoras tanto para los empleadores como para los trabajadores.

Estamos comprometidos con la búsqueda de un sistema previsional justo y sostenible. Insistimos en que las reformas deben contemplar el diálogo con los gremios regionales y no ser decisiones centralizadas.

Estamos dispuestos a dialogar con las autoridades para encontrar soluciones que beneficien a todas las partes involucradas.

Reiteramos nuestra posición: es necesario abrir un espacio de diálogo en el que todas las voces sean escuchadas. Abogamos por soluciones consensuadas que aseguren la estabilidad económica y social de Chile, incluyendo medidas innovadoras como el "depósito al nacer". Este es el camino para construir un sistema de pensiones más justo y sostenible para todos.

gerente@asoinco.cl